

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5644** *FERMIÑAN, S.L.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 9º de los Estatutos Sociales, se convoca la Junta General Extraordinaria de Socios de FERMIÑAN, S.L. (la Sociedad) que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, C/. Carne, 4, 25007 de Lleida, el día 22 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Modificación del art. 9 de los Estatutos Sociales de la sociedad.

Segundo.- Facultar al Administrador Único, para que pueda comparecer ante notario y elevar a Público los acuerdos adoptados en la Junta General.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y demás documentación, a solicitar por escrito informes o aclaraciones sobre los asuntos del Orden del día, y a obtener de forma gratuita una copia de la documentación que haya de considerarse en la Junta, que podrán solicitarla a la sociedad en el domicilio social o a través de correo electrónico dirigido a ferminan@ferminan.com, con identificación del socio, indicando su nombre y apellidos y el número de participaciones de la Sociedad de las que es titular.

Todos los socios inscritos en el Libro Registro de Socios de la Sociedad tienen derecho a asistir a la Junta General Extraordinaria, así como hacerlo representado por otra persona, en los términos previstos en los arts. 183 y ss. de la LSC.

Lleida, 18 de octubre de 2024.- Administrador Único, Carlos Fermiñan Rodríguez.

ID: A240047459-1